



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 226

San Isidro, 02 SET. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante el cargo de confianza de Subgerente de Defensa Civil de esta Corporación Edil, es necesario emitir el acto administrativo para designar el titular de dicho puesto; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a partir de la fecha al Sr. **FREDY LEANDRO RIVERA GUEVARA** como Subgerente de Defensa Civil de esta Corporación Edil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

